ID DOCUMENTO: 8TzXu+e03pmMr50539wRUkWhWrQ=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

ID DOCUMENTO: RBjFlFnv1a

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, el presente documento se declara copia auténtica

BOEL de 20 de noviembre de 2017

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se nombra Directora del Departamento de Análisis Social.

De acuerdo con la comunicación de 2 de noviembre de 2017 de la Secretaria del Departamento de Análisis Social, informando que, en la reunión del Consejo del Departamento celebrada el 31 de octubre de 2017, se designó a la Profª. Dra. Dª. Patricia Barbadillo Griñán como Directora del Departamento de Análisis Social, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Nombrar a la **Profª. Dra. Dª. Patricia Barbadillo Griñán** Directora del Departamento de Análisis Social.

Segundo.- Esta resolución surtirá efectos con fecha 31 de octubre de 2017.

EL RECTOR

Juan Romo Urroz

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN - RECTOR DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	17-11-2017 10:51:37

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	20-11-2017 08:14:07